

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGUALIFE S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayas a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil diez y ocho a las diez horas en la oficina administrativa de la compañía AGUALIFE S.A. ubicada en las calles Av. del Ejército 431 y Luis Urdaneta, comparecen a cumplir la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas. Habiendo transcurrido el tiempo otorgado para que la junta se instale y por estar presente el noventa y seis punto cincuenta y cinco por ciento (96.55%) de los accionistas, superando el setenta y cinco por ciento (75%) de los accionistas establecidos en los estatutos de la compañía para poder llevarse a efecto una Junta General Ordinaria de Accionistas, esta resuelve instalarse.

Se cuenta con la presencia del señor **ING. HARRY GENARO HUERTAS GUERRA** propietario de cinco mil seiscientas (5600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, misma que corresponde al noventa y seis punto cincuenta y cinco por ciento (96.55%)

El **ING. HARRY GENARO HUERTAS GUERRA** es quien presidirá la sesión en su calidad de PRESIDENTE de la compañía, mismo que manifiesta que por existir el quórum para la instalación de la Junta se lo hará a las 10H00 del mismo día.

En esta Junta General Ordinaria de Accionistas se tratará los puntos que determinen el orden del día siendo estos los siguientes:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

Leído el informe presentado por el señor **HEINZ HUERTAS CARBO** quien representa a la compañía en su calidad de Gerente General, la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS tomo la siguiente resolución:

La Junta conformada por los accionistas presentes indican que aceptan el informe presentado por el Representante Legal solicitando mejoras para el presente período.

2.- INFORME DEL COMISARIO

Leído el informe presentado por el señor **LEONARDO CASTRO** quien en su calidad de comisario confirma la revisión de los mismos y la aceptación basada en las normas contables vigentes.

La Junta conformada por los accionistas presentes indican que aceptan el informe presentado por el Comisario solicitando mejoras en el registro contable basados en las normas vigentes.

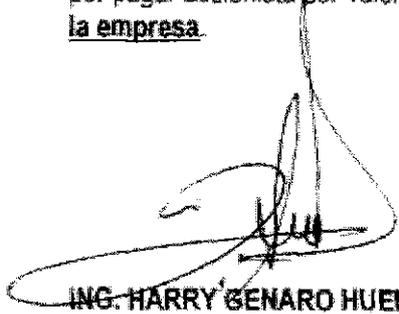
3.- BALANCE GENERAL

Presentado los Estados Financieros correspondiente al periodo 2017 por el Representante Legal señor **HEINZ HUERTAS CARBO** se observan variaciones en resultado nada favorables a la empresa.

La Junta conformada por los accionistas presentes indican que aceptan los Estados Financieros presentados por el Representante Legal solicitando mejoras en sus resultados finales que generen un crecimiento favorable para la empresa.

4.- PUNTOS VARIOS

En el presente punto el accionista mayoritario **ING. HARRY HUERTAS GUERRA** posterior a la aceptación de los Estados Financieros solicita retirar del balance el valor existente en la cuenta por pagar accionista por valor de **US\$ 68.603,20** , indicando que dicho valor queda a favor de la empresa.



ING. HARRY GENARO HUERTAS GUERRA
PRESIDENTE LA COMPAÑIA AGUALIFE S.A.-ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA SESION